



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a fin de que, de manera coordinada emprendan una investigación integral y transparente sobre los hechos suscitados el pasado 21 de abril de 2020, en la Línea 5, entre las estaciones Misterios y Consulado en el que se desprendió el enganche trasero de una de las cabinas y provocó diversas afectaciones, asimismo, desarrollen un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria, los desperfectos y las medidas que se asumirán para solventarlas, con el objeto de garantizar estándares mínimos de seguridad en los recorridos.

Los que suscriben, Diputados Federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción III, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a la consideración de esta Honorable asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En los últimos meses, se ha documentado que el Sistema de Transporte Colectivo Metro se ha convertido en un medio inseguro para la movilidad de sus usuarios, no obstante, debido a la necesidad de transportarse a sus centros de trabajo, de estudio, salud y esparcimiento poco más 4.6 millones de pasajeros diariamente hacen uso de él exponiendo su vida.¹

¹ Ana Karen García. (2020). ¿Cuánta gente viaja en metro en la Ciudad de México?, 24/04/2020, de El Economista Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cuanta-gente-viaja-en-metro-en-la-Ciudad-de-Mexico-20200317-0069.html>



Debido a su longitud, número de estaciones y líneas, continúa siendo uno de los principales medios de movilidad en la Ciudad de México y su zona metropolitana. De acuerdo con el organismo, entre su infraestructura destaca que se compone de 12 diferentes líneas, poco más de 195 estaciones, 384 trenes y 226.488 kilómetros de servicio.²

A pesar de su relevancia, en los últimos años y particularmente en los pasados meses se han multiplicado los problemas en su operación y seguridad debido a desperfectos en rieles, trenes, vagones y estaciones, los cuales ponen en severo riesgo la integridad y vida de los ciudadanos.

Son públicas las múltiples denuncias sobre su mal funcionamiento, así como desperfectos que se han ido agravando y que derivan en deformaciones de vías, hundimientos, colapsos de estructuras, desgastes prematuros y fallas de comunicación entre los centros de operación y los conductores.

En repetidas ocasiones, se ha solicitado la instrumentación de un programa integral de mantenimiento, ya que el rezago en esta materia es evidente, ya que muchas de las piezas e instrumentos han caducado su periodo de vida útil, haciendo del material rodante, equipos e instalaciones eléctricas volátiles y susceptibles a desperfectos, mal funcionamiento y accidentes.

La falta de interés y la carencia de esquemas de atención por parte de las autoridades capitalinas han derivado en siniestros, personas lastimadas y lamentablemente la pérdida de vida humanas.

²Sistema de Transporte Colectivo Metro (2020). Cifras de operación en el STC. 24/04/2020, Gobierno de la Ciudad de México. Sitio web: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/operacion/cifras-de-operacion>



Uno de los últimos incidentes reportados fue el del pasado 10 de marzo en la estación Tacubaya de la Línea 1 con dirección a Observatorio, cuando el tren 33 se impactó con el 38, dejando un saldo de por lo menos 41 individuos heridos y un deceso. Inicialmente la directora del Metro dijo que la desconexión de mandos generó que uno de los trenes quedara libre y debido a la pendiente tomara velocidad hasta colapsar con la otra unidad.³

Pasó un poco más de un mes, y nuevamente el 21 de abril se dio otro accidente, ahora, sucedió en la Línea 5 que recorre de Pantitlán a Politécnico. Según los primeros reportes, el enganche trasero de una de las cabinas se desprendió y por la fuerza se estrelló y rompió el parabrisas.

A decir de testigos, el convoy durante su recorrido expulsó piezas y una vez que se despegó el enganche auxiliar de la cabina afectó aparatos de vía y el puente de inductancia, tras el hecho, entre la estación Misterios y Consulado el servicio fue interrumpido, las estaciones desalojadas y el tren retirado a la zona de talleres para su reparación.⁴

Este acontecimiento amerita que se realice una investigación exhaustiva, pronta e integral para determinar las causas del accidente, los responsables y las medidas para la reparación del daño, pero particularmente, se implemente un programa de mantenimiento, modernización y actualización en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de no ser así, continuarán los desperfectos y la vida de los usuarios se pondrá en serio peligro.

³ El Economista. (2020). Cinco personas continúan hospitalizadas tras accidente en la Línea 1 del Metro. 24/04/2020. Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cinco-personas-continuan-hospitalizadas-tras-accidente-en-la-Linea-1-del-Metro-20200311-0084.html>

⁴ David Fuentes. (2020). Tras choque de marzo, Metro registra otro percance. 24/04/2020, de El Universal Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/tras-choque-de-marzo-metro-registra-otro-accidente>



Durante esta emergencia generada por el virus SARS-CoV2, si no se toman las previsiones necesarias el Metro se convertirá en uno de los principales focos de infección, hasta este momento, los resultados de las estrategias de protección a la salud distan mucho de los esperados, ya que, debido a los retrasos de las unidades se generan conglomeraciones, resulta insuficiente los cubrebocas entregados y la venta irregular de vendedores ambulantes sigue en prácticamente todas las líneas.

La sana distancia no se lleva a cabo y tampoco existe un protocolo de actuación de ayuda y atención en coordinación con el sector salud, para auxiliar a una persona que dentro de las instalaciones presente sintomatología vinculada al Covid-19. Se desconoce cuáles serán las políticas a seguir en el caso de que un individuo requiera atención médica, los hospitales que lo atenderán y los medios para su traslado.

La entrada a la Fase 3 contra el Coronavirus Covid-19, exige el fortalecimiento de las acciones informativas, de higiene y sanitización en vagones, estaciones, escaleras y puntos de mayor afluencia como torniquetes y áreas de ingreso y descenso, así como, ampliar los cuidados para los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo y sus familias, particularmente, en áreas de trabajo y espacios a convertirse en lugares de contagio comunitario.

Existe el antecedente sobre el deceso el 18 de abril de un trabajador por Covid-19, el cual se desempeñaba como técnico de mantenimiento en el espacio confinado a instalaciones fijas y coordinación de vías, pero aún, se desconoce si algunos de sus compañeros han presentado algún síntoma, qué apoyos se les ha brindado a sus familiares, pero, sobre todo, las políticas que se han desarrollado para prevenir más contagios.⁵

⁵ Sistema de Transporte Colectivo Metro. (2020). Tarjeta Informativa STC lamenta fallecimiento de trabajador. 24/04/2020, de Gobierno de la Ciudad de México Sitio web: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/tarjeta-informativa-stc-lamenta-fallecimiento-de-trabajador>



Esta problemática se suma a la falta de luminarias, pocas condiciones de higiene y escasos accesos y medios para la movilidad para las personas con discapacidad y adultos mayores.

Ante este contexto, resulta fundamental que las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro, fortalezcan los trabajos que están realizando para garantizar la seguridad de los usuarios, pero también, aseguren la implementación de programas de mantenimiento, ya que las condiciones actuales lo hacen un servicio caro, ineficiente e inseguro para los usuarios.

La importancia de este instrumento legislativo radica en que, con él, se visibiliza la crisis en la que está uno de los medios de movilidad más representativos del país y la nula atención que ha recibido de la actual administración, poniendo el riesgo a los usuarios y sus familias.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. – La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a fin de que, de manera coordinada emprendan una investigación integral y transparente sobre los hechos suscitados el pasado 21 de abril de 2020, en la Línea 5, entre las estaciones Misterios y Consulado en el que se desprendió el enganche trasero de una de las cabinas y provocó diversas afectaciones, asimismo, desarrollen un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria, los desperfectos y las medidas que se asumirán para solventarlas, con el objeto de garantizar estándares mínimos de seguridad en los recorridos.



Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, transparente las acciones que está desarrollando para dar mantenimiento y modernizar su infraestructura, parque vehicular y estaciones de servicio, además de los recursos aprobados, su origen y las licitaciones realizadas a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y el funcionamiento adecuado trenes, escaleras eléctricas y elevadores, debido al incremento de accidentes en los últimos meses, situación que pone en riesgo la integridad y vida de los usuarios.

Tercero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, fortalezca sus estrategias y acciones informativas, de higiene y sanitización en vagones, estaciones, escaleras y puntos de mayor afluencia para garantizar mayores condiciones de seguridad y evitar contagios de Coronavirus Covid-19 entre usuarios y trabajadores de mantenimiento, intendencia y seguridad, asimismo, atienda los riesgos que podrían derivar en contagios comunitarios o masivos por medio de la sana distancia, la prevención de conglomeraciones y la agilización de vagones.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, a los días 28 de abril de 2020.

ATENTAMENTE

Suscribe en representación del Grupo Parlamentario del PRI, el Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, Vicecoordinador, en representación del Coordinador del GP, Dip. René Juárez Cisneros.